

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 010
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Mahón, viernes, 27, Febrero de 1891.

N.º 2.889

Precios de suscripción Pasetas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponde por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

Año II.

Sección política

La política del porvenir

Es preciso confesar que con la práctica del sufragio universal se inicia resueltamente un cambio completo en la naturaleza y organización de los partidos políticos.

El partido conservador se prepara a modificar su sentido autoritario y restrictivo, blasonando de su respeto a las reformas democráticas aprobadas por el partido liberal.

El partido fusionista habrá de inclinarse a la izquierda, acentuando sus procedimientos en sentido radical, si quiere conservar su actual ponderación única fuerza que le sostiene, y que ese, cuanto desaparezca, sonará la última hora de la agrupación política que dirige el Sr. Sagasta.

Consideramos muy comprometida y muy difícil la situación del fusionismo. Su derecho se confunde fácilmente con el partido conservador, y su izquierda vive en los límites del partido republicano. Y esa derecha y esa izquierda corren peligro inminente de ser absorbidas o de confundirse con sus afines imputadas por el flujo y reflujo del sufragio universal, cuyas corrientes son más vivas y enérgicas, por lo mismo que las determina la opinión general, extendiéndose y obrando en todos los puntos y en todos los ámbitos de la nación.

La restauración había estancado el espíritu público en el seno de un censo privilegiado y en el espacio reducido de las clases sociales afectas a esos privilegios. De cualquier punto de la monarquía restaurada se divisaban las orillas que contenían los movimientos de la política genuinamente restauradora. Entonces cualquier práctico podía dirigir la nave del Estado. La pericia del piloto era innecesaria, pues en cualquier día y en cualquier tiempo se podía huir del peligro, ganando fácilmente tierra firme.

Hoy navega el buque en alta mar, y necesita quien observe cuidadosamente, para situarle y dirigirle conforme a todas las reglas del arte. Hoy cualquier tempestad puede lanzarle a playas enemigas; hoy cualquier contratiempo puede colocarle a merced del azar, con todos sus peligros y cataclismos.

En una palabra, la política de antaño de los partidos de la restauración ha desaparecido con el sufragio universal, y si esos partidos no aciertan a iniciar y a desarrollar otra política verdaderamente nacional, adaptándose a las necesidades que soliciten su atención y su apoyo, caerán a impulsos de la opinión pública, que teniendo conciencia de su propia fuerza, la prestará a aquellos hombres y a aquellos partidos, que demuestren estar a la altura de las circunstancias.

En el juego de la política es hoy lo de menos la restauración, porque este hecho histórico, pasajero como tantos otros, ni siquiera puede presentarse ya como la encarnación suprema y garantía única del orden público.

Hoy todos los partidos blasonan de su amor al orden; hoy abominan todos de la guerra civil, fiando a la eficacia de la libertad y al ejercicio pacífico de los derechos del ciudadano, la consecución de los progresos y de las reformas políticas, sociales y económicas.

Por esto entendemos nosotros que solo los partidos esencialmente democráticos tienen actitud para poseer los secretos de la política del porvenir, si es que aciertan a colocarse muy luego en situación de descubrirlos y merecerlos.

El sufragio universal, en su primer ensayo, ha revelado, ha descubierto la gran potencia, el arraigo es innegable que tienen en el país los partidos democráticos, los partidos republicanos.

Si esos partidos ponen especial empeño en el sentido de aplicar su potencia al servicio y al desarrollo de los grandes intereses nacionales, no habrá fuerza humana que resista su empuje.

Y es natural que a ese empuje caiga todo aquello que no sea esencialmente nacional; pero caerá sin combate, por su propio peso, desapareciendo, como desaparece todo lo innecesario; en cuanto se demuestre como, mediante un amplio sentido democrático, es posible el leal y honrado cumplimiento de las leyes, única garantía de los derechos de los ciudadanos y amparo constante de sus legítimos intereses.

Si los partidos democráticos y republicanos acuerdan en breve renunciar a su antigua política romántica, para dedicarse al desarrollo de una nueva política positivista de observación, conforme de todo en todo con la realidad en que vivimos, imprimiendo a la administración pública un sello de austeridad incontestable, y llevando a todas las esferas un amplio y elevado sentido de gobierno, si aciertan en esto, es indudable que el porvenir pertenece a esos partidos y que el buque del Estado, más o menos tarde, dará fondo en las seguras playas de la democracia y de la República.

(La Publicidad.)

Manifiesto de Peral

Hé aquí los principales párrafos:
«Tranquilo de conciencia y sereno de espíritu, tomo la pluma para responder a un interrogatorio que mis compatriotas me dirigen desde hace muchos meses sobre las vicisitudes del barco submarino que lleva mi nombre. ¿Qué dice Peral? ¿Por qué no habla Peral? ¿Son tan abrumadores los cargos formulados contra Peral en la Gaceta de Madrid que no le permiten rehacerse y deshacer con razones propias las supuestas razones de sus adversarios?»

Peral no hablaba porque pertenecía al ejército, y los que pertenecen al ejército no pueden hablar sin licencia de sus jefes, ni discutir los actos de sus superiores, ni menos contender con ellos en una ardiente polémica como la que exigen la historia y vicisitudes del submarino. Necesitaba despojarse de su uniforme militar, para ascender, de humilde subalterno de la armada, a la altura de sus generales, ante quienes es preciso hablar con

la mano en la gorra, actitud poco conveniente para el que necesita rebatir datos falsos, juicios erróneos e infundadas acusaciones.

Acusaciones, sí, y de las más terribles.

La Gaceta ha dicho que me he llamado inventor sin inventar nada: que he burlado al país, ofreciéndole lo que no podía darle; que casi he malversado los fondos públicos en la construcción de una especie de juguete; que mi vanidad y altanería contrastan con la pequeñez de los medios de que dispongo; ha dicho, en fin, lo que todos han leído con extrañeza, y lo que yo he devorado con amargura en mi forzoso silencio.

Hoy hablo, pues, y hablo con pena, porque desearía que lo que va a leerse no hubiera sido necesario escribirlo; que nada va ganando la patria en ello; hablo además con el dolor profundo de mi alma, al ver trocarse sobre mi pecho la levita azul del marino por la levita negra del ciudadano.

Hablando de los entusiasmos que produjeron sus pruebas, dice:

«¿Qué ha pasado después de los entusiasmos del Senado y de la nación y de la junta técnica, para que el Consejo Superior de la Marina y el actual ministro hayan traído la cuestión al estado actual? Pues no ha pasado más sino que la junta técnica, en su dictamen, no sólo se ratificó y afirmó lo que decía el telegrama citado, sino que aumentó todavía al ampliar el telegrama la importancia real y efectiva que tuvo esta prueba, en términos que ahora detallaré con la Gaceta a la vista, mientras que el Consejo Superior de la Marina, desde las primeras sesiones que celebró, se declaró, según las notas oficiales que se facilitaron a toda la prensa para que las propagase, un día que en el submarino no hay invento ni nada que se le parezca, otro día que las pruebas no tenían importancia de ningún género ni habían demostrado nada; otro que el problema no estaba resuelto, y que aunque se resolviera, estos barcos no servían para nada, y así sucesivamente, para venir a decidir, con estupefacción general, y cuando todo el mundo esperaba que resolvieran, no hacer más submarinos, que se hiciera otro submarino, aunque con ciertas condiciones. El misterio que hay encerrado en esta conclusión del Consejo de Marina, cuando todo el mundo esperaba lo contrario en vista de su actitud anterior, no sé cual pueda ser...»

DOS CARTAS INTERESANTES

«El capitán general de Marina del departamento de Cádiz, 13 de Junio de 1890.—Particular.—Sr. D. Isaac Peral.—Mi estimado amigo: Tengo el gusto de remitirle la placa de segunda clase del Mérito Naval con distintivo rojo, concedida por su majestad (q. D. g.), que considero como el más apropiado y apreciado premio al mérito contraído en la experiencia llevada a cabo por usted con el torpedero eléctrico de su nombre e invención. Puede usted ostentarla con noble orgullo, satisfecho de su merecimiento, puesto que está en ella consignada la fecha del acontecimiento realizado por usted con un valor e inteligencia que me ha cabido en suerte ser el primero en reconocer, y por el que le repite su felicitación su afectísimo amigo Q. B. S. M.—Florencio Montajo.»

Cádiz 8 Junio 1890.—Sr. D. Isaac Peral.—Mi estimado y distinguido amigo:

«Además de la parte que me cabe en la felicitación que le ha dirigido a usted la junta con motivo de la experiencia de ayer, no puedo menos de expresarle a usted personalmente el mas sincero apláceme y enviarle mi cordial enhorabuena.

«Tengo en ello una verdadera satisfacción, tanto más cuanto que he sido testigo ocular del feliz éxito que ha obtenido usted, y no debo ignorar las dificultades vencidas que implica.

«Su afectísimo amigo y compañero que su mano besa.—Francisco Chacón y Perry.»

Dictamen de la junta técnica, tergiversado por el Consejo de la Marina:

«El Peral se sumergió diferentes veces el 7 de Junio, a distintas profundidades, que llegaron a 10 metros, y navegó bajo el agua cortas distancias, manobras todas ejecutadas con bastante facilidad, dada la condición de falta de estancamiento de los mamparos; navegó también sumergido a siete metros de profundidad durante nueve minutos, apareciendo luego para volver a sumergirse a 10 metros y navegar a esta profundidad y al rumbo Oeste verdadero que se le había fijado durante una hora, al terminar la cual reapareció en la superficie a tres y media millas exactamente al Oeste del punto de inmersión.»

«Los resultados prácticos de las pruebas de este día son el haberse demostrado con ellas que el submarino Peral, aun con los defectos de construcción de que adolece, pudo sumergirse con facilidad relativa y navegar en cortos intervalos a distintas profundidades; que durante las inmersiones se hizo completamente invisible al poco tiempo de estar sumergido, siendo poco fácil apreciar el momento de la reaparición cuando no se tiene anticipadamente idea del punto por donde debe emerger, y que pudo navegar durante una hora a la profundidad de diez metros, según manifestó su comandante, a un rumbo determinado y con velocidad poco diferente de la que tiene en la superficie, puesto que la de tres y media millas que obtuvo durante la prueba, en que por una mala inteligencia navegó al régimen de cuarto de baterías en vez del de a media, es ligeramente menor que la de tres millas y siete décimas que a dicho régimen alcanza navegando superficialmente.

«La importancia de esta prueba, que los que firman creen ha sido la primera que se ha hecho con resultado satisfactorio en mar libre y durante un intervalo de tiempo relativamente largo, a un rumbo señalado de antemano, no puede desconocerse, y la avería en los momentos precisos de emprenderla hizo patente que la combinación de mandos ascensionales de que dispone el buque permite hacerlo llegar rápidamente a la superficie del mar. Está, pues, evitado en este submarino el grave peligro que presenta esta clase de buques, bajo el punto de vista de su inmersión, que será siempre el que provenga de las entradas de aguas, ya que casi instantáneamente puede ascender a la superficie, donde se encontrará en el mismo caso que cualquier otro construido para navegar superficialmente. Sólo precisa que todo y cada uno de los que manejan a aquellos unan al conocimiento y perfecto dominio práctico de los aparatos que en ellos se emplean, la convicción de

que en todos momentos han de realizar éstos los fines á que están destinados.

Así estimó los resultados de esta prueba el excelentísimo señor presidente de la junta, y toda ella, de acuerdo con S. E., consideró que la experiencia en las condiciones de tiempo en que se verificó *fué perfecta y completa*, y la resolución de una parte, tal vez la más importante del problema, á cuya solución aspira el Sr. Peral, que no es otro que el de la aplicación de los buques submarinos al arte militar, y, que tanto el señor Peral como los demás tripulantes de su buque, en la parte que á cada cual corresponde, habían realizado un hecho marítimo merecedor de aplauso.

### LO QUE HA HECHO

Voy á hacer ahora, con la brevedad posible, un resumen de los compromisos que yo adquirí comparándolos con lo que he realizado, para que se vea que esté justificada mi afirmación de que he hecho más de lo que había ofrecido al gobierno.

Segun consta en mi Memoria de 1886, que es donde existen mis compromisos, el barco que yo habría de hacer tendría 60 toneladas de desplazamiento, y sin embargo, el submarino que he entregado desplaza 87 toneladas, esto es, 27 toneladas más de lo ofrecido; en mi primitivo proyecto no entraba para la propulsión más que un motor de 40 caballos, y en el submarino han entrado para ese objeto dos motores de 30 caballos cada uno, ó sea un total de 60 caballos efectivos más de lo ofrecido; la batería de acumuladores del proyector había de constar de 430 elementos, y la que llevaba el *Peral* constaba de 600 elementos, ó sean 170 elementos más de lo ofrecido, sin contar con 50 elementos más que hay de respeto; el radio de acción máximo que yo ofrecí era de 93 millas, y según consta en el dictamen de la junta técnica, el radio de acción del *Peral* es de 200 millas, ó sea 107 millas más de lo que había ofrecido.

He de advertir aquí que en esto del radio de acción y la velocidad, la junta técnica, empleando un rigor exagerado, á juicio de muchos oficiales de marina, me ha cercenado lo que el barco es capaz de rendir, como estoy dispuesto á demostrarlo científicamente á quien quiera, no entrando ahora en la demostración, porque el hacerlo sería largo y pesado, y la cosa no tiene gran importancia.

En el proyecto primitivo no se habla para nada del importante problema de la aguja de orientación, ni me lo exigió el centro técnico, ni ninguna de las muchas juntas que estudiaron el proyecto, y yo he sido satisfactoriamente resuelto el importantísimo problema de la orientación bajo el agua con la aguja magnética (parte de mi otro proyecto de giroscopo eléctrico, cuya originalidad ya demostraré que me pertenece); en mi primitivo proyecto yo no ofrecía más recursos para la visualidad que asomar fuera del agua una parte del casco para ver directamente por la torre del comandante, mientras que en el *Peral* he dispuesto además una torre óptica que permite ver por encima del agua teniendo todo el casco el casco sumergido, y que además sirve para medir la distancia al enemigo y apuntar los torpedos, y de todo esto también tengo documentos que comprueben la originalidad; en el primer proyecto hablaba de un aparato de profundidades perfectamente original, como ha demostrado incontestablemente el Sr. Echeagaray, y en el *Peral* hay un segundo aparato de profundidades mucho más sencillo que el anterior.

Lo demás que *Peral* inserta en su Manifiesto son copia ó extracto de los artículos del sabio señor Echeagaray publicados en las columnas de *El Heraldo de Madrid*.

(El Mercantil Valenciano.)

## Entre cancilleres

Decididamente ese príncipe de Bismarck no anda bueno de la cabeza. Desde que el canciller Cánovas, ocupado en la dirección del gobierno español dejó de aconsejarlo, no hace más que desafiarse.

¿Pues no se ha creído autorizado para juzgar como crea conveniente la conducta de su majestad I. y R. el emperador de Alemania y el rey de Prusia Herr Guillermo II? ¿Hase visto atrevimiento?

Bien dicen nuestros periódicos monárquicos que solo el despecho puede explicar semejante proceder. ¡Claro está! ¿Quien sino un despechado había de atreverse á poner peros á la política del Kaiser?

Más le valiera enterarse de cómo ha venido Cánovas á ser doctrinalmente proteccionista, asunto harto más importante que sus rencillas con el joven Guillermo y sobre todo de un efecto sedante indiscutible.

Y si esto no bastara para calmar sus agitados nervios, aún podría echarle un vistazo, con la seguridad del más completo éxito, á ese otro bromuro administrando al Ateneo de Madrid, y que hace poco repitió á cortas dosis una importante revista con el título de *Consideraciones histórico-críticas acerca del novísimo aspecto de la cuestión obrera*.

Lea, lea el señor príncipe de Bismarck y aprenda á entretener sus perezosos ocios ocupándose en lo cual que no interesa á nadie, ó diluyendo, amplificando, repitiendo y restregando lo que interesa en terminos que no hay cerebro sano que lo pueda resistir.

Porque es indudable que á Bismarck le falta algo en que entretenerse. Fuera él un académico de alguna de las Reales, erudito investigador de los tiempos pasados, sobrino de *El solitario*, ó traductor al alemán de las obras de Fabié, y no se vería el joven simpático Guillermo en el duro trance de pensar en procesarlo.

Por eso le digo (yo á Bismarck) que lea algo de su excolega D. Antonio, y si después de leído no se tranquiliza, le auxiliaré, aun que contra su antiguo amo.

En el último de aquellos escritos, el de las *Consideraciones histórico-críticas* etc. (que en esto de titulos largos no hay quien gane á nuestro canciller), se vería discutido y juzgado el gran ministro de Guillermo I y aprendería que al establecer el sufragio universal igualitario para el imperio, dió al socialismo armas para disputar el poder á las demás clases del Estado y á la monarquía misma.

¡Dianre de socialismo y con qué se nos viene ahora! ¿Cómo no previó eso, vamos á ver, como no previó eso el príncipe de Bismarck?

Pero no hay que apurarse, que ya sabe de buena tinta el Sr. Cánovas que el imperio alemán no se dejará morir de mal de lógica, aunque la rige—¿la qué?—bastante tiempo. Porque, como sigue diciendo nuestro gran ministro, es decir, el gran ministro de la reina regente, «no ya las tentativas violentas de los proletarios socialistas, que eso dicho se está...» —¡Ya lo creo, pues no faltaba más sino que no estuviera dicho cuando acaba de decirlo!—«sino hasta el ejercicio de su derecho electoral serán sólo un nuevo nudo que cortar para la tajante espada del imperio, que sobrada fuerza tiene para arrepentirse de cualquier error cuando le haga falta.»

¿Eh? ¿Nos explicamos, señor de Bismarck? Usted ha dejado al socialismo cobrar alas para darse el gusto de cortárselas. Pues qué se había usted figurado, que se nos escapaban sus más recónditas intenciones? No ya lo que dicho se está, como escribe, y muy mal por cierto, el Sr. Cánovas, sino también lo que no está dicho, son nudos, es decir, un solo nudo que usted pretendía cortar con la tajante espada. ¡Vaya! ¡Y que no se lo tenía usted poco callado!

Pero lo que en Friedrichsruhe nadie comprenderá seguramente es eso de que

la espada se arrepentirá de cualquier error cuando le haga falta, porque sobradas fuerzas tiene para ello. ¿Cómo han de entenderlo los alemanes si no lo entiende el que lo escribió?

Y ahora conteste el unificador de Alemania, si puede, á esta pregunta que á boca de jarro le dirige el pacificador de España: «¿Sabía Bismarck bien, á los principios, lo que quería y podía lograr? ¿Sabía bien á los principios ó no sabía bien? Ecco il problema.»

Lo copiado basta para que el canciller de hierro se entere de los recursos que las obras de Cánovas le ofrecen y de lo mal que hará en despreciarlos.

Tradúzcaselas para su uso el *Hamburger Nachrichten* ó cualquiera otro periódico cargado de consonantes, y verá como eso era lo que echaba menos, según dice el propio Cánovas en su aislamiento del poder.

Y si en su deseo de aprender cosas buenas quieren llevarse á Alemania el peregrino ingenio, cuyo fruto son aquellas producciones... lo que es por mí no hay inconveniente... Se lo cedo de balde y con dinero encima.—S.

## MAHON

En *El Bien Público* de ayer hemos leído un remitido de Alayor, en el cual, con el pretexto de analizar un sermón pronunciado por un Sr. Sintés en las Cuarenta Horas, se desata el remitente contra la política liberal.

Empieza el remitido confesando que el orador sagrado aludió muchísimo al partido liberal, pero no se explica como habiendo solo *aludido* y no *nombrado* el partido liberal, haya habido liberales que hayan recojido las *alusiones*. Para el remitente no es bastante hacer *alusiones* para tener el derecho los *aludidos* de recojerlas; es indispensable que el que *alude* nombre con todas sus letras al *aludido*, para que este pueda rechazar la *alusión*. Después de esa introducción, digna de todo un cura de misa y olla, se recrea el remitente en decir horrores del partido liberal, explicando las candidas é inofensivas alusiones del orador sagrado Sr. Sintés. Escuchen nuestros lectores, que tienen que oír.

El partido liberal ha engendrado los absurdos errores depresivos de la dignidad del hombre; el partido liberal ha engendrado los mas groseros errores acerca de la naturaleza del hombre, en quien no reconoce otra sustancia que la material; el partido liberal ha engendrado los perniciosos errores acerca de los destinos de la fé católica; el partido liberal ha engendrado perversas opiniones en orden á la constitución de la familia cristiana: el partido liberal ha engendrado ataques á la patria potestad arrancando violentamente á los hijos del hogar paterno para entregarlos á maestros de escuelas laicas; el partido liberal pugna por desnaturalizar á la muger, sacándola del hogar doméstico para engolfarla en carreras y empleos; el partido liberal ha engendrado el comunismo, el socia-

lismo, la Internacional, la Mano Negra; el partido liberal en fin—y esto es el colmo segun el remitente—se desgañita vociferando *libertad!*

Digan ustedes, ¿no les parece elocuente y persuasivo el remitente alayorense, que ha tomado á su cargo desarrollar las teorías antiliberales del predicador Sr. Sintés?

Aunque tales disparates se contestan por sí solos, nos permitiremos observar á ese autor de *engendros* que:

Repugnan los alardes de fé religiosa, cuando se sabe que en el fondo del alma solo existen escarnio y desden para las cosas santas.

Repugna ver como los explotadores de la fé religiosa de otros, convierten el templo en mercado.

Repugna ver constituidos en predicadores de humildad y obediencia, á los que se recrean insultando y dirigiendo atroces dicitérios.

Repugna que hablen en nombre de una religion de paz y mansedumbre, los que están saturados de odios y venganzas.

Repugna en fin que se quiera hacer pasar por fé lo que es dominación absoluta sobre la conciencia, por religion lo que es hipocresía, por humildad lo que es soberbia, por pobreza lo que es codicia, por obediencia lo que es rebelion, por caridad lo que es predisposición sanguinaria, por voz de Dios lo que solo es inspiración de mundanales pasiones.

Hemos recibido una obrita titulada «La Tierra», bosquejos de la vida rural, debida á la bien cortada pluma de nuestro distinguido amigo el ilustrado profesor de 1.ª enseñanza de Ciudadela D. Juan Benejam.

El Sr. Benejam se propone con la citada obra fomentar la población rural, creando pequeñas sociedades en los campos donde el arca santa de la familia, constituida con los elementos más sanos, flote por encima de las aguas de todos los diluvios sociales; promover en el seno del hogar doméstico el amor á la tierra que nos sustenta, con la mirada fija en el cielo que nos cobija; extendiendo á la par los sentimientos de humanidad hácia los animales destinados á nuestro servicio, y combatir la funesta propensión que sienten muchos lugareños para vivir en los pueblos y cambiar de oficio.

Agradecemos al Sr. Benejam la deferencia que con nosotros ha tenido, enviándonos un trabajo que creemos útil en extremo y que no vacilamos en recomendar á los trabajadores del campo y á las familias que en el mismo viven en la seguridad de que en el mismo encontrarán saludables consejos y provechosas advertencias.

Sabemos por telegrama recibido,

que anteayer llegó felizmente á Madrid nuestro queridísimo amigo don Rafael Prieto y Caules. Lo comunicamos con gusto á nuestros correccionarios.

Por el correo de ayer se recibieron fondos para el pago del 2.º trimestre á los maestros de Ciudadela.

A la Junta administrativa celebrada hoy para ver y fallar acerca la aprehension de cierta cantidad de aguardiente no ha comparecido el aprehendido, habiendo acordado la Junta por consiguiente el decomiso del género.

La banda del regimiento de Baza, obsequió anoche con una serenata á su coronel D. Julian Batanero llegado ayer á esta ciudad en el vapor *Puerto Mahon*, hospedándose en el Hotel Bustamante.

El tiempo ha variado hoy por completo; el viento ha saltado al Este y el horizonte se ha cubierto de nubes las que han dejado escapar ligeras rociadas; la temperatura fría.

A causa del fuerte levante que reinaba esta mañana, las lanchas que hacen el servicio de la Mola han tenido que atracar en el sitio conocido por San Jorge.

Esta tarde á las seis se ha reunido en las Casas Consistoriales la Comisión que entiende en la mejora del alumbrado é instalacion del eléctrico con objeto de dar principio á sus trabajos.

La Junta local de Instrucción pública ha celebrado hoy su acostumbrada sesion mensual, no habiéndose tomado acuerdo alguno de importancia.

En el casino El Consey se pondrá el domingo en escena la bonita zarzuela catalana en 2 actos "La criada," y la zarzuela en un acto "El gorro frigio."

La carga que ha conducido el vapor "Ciudad de Ciudadela" llegado á las doce de esta mañana procedente de Barcelona, es la siguiente:

30 sacos nueces, 5 fardos papel, 10 sacos harina, 16 cajas tejidos, 2 cajas pieles, 95 fardos carton, en hoja, 4 fardos cera, 1 caja chocolate, 3 cajas flores artificiales, 1 fardo suela curtidada, 2 cajas abanicos, 1 caja porcelana, 2 cajas abanicos, 25 bultos varios y otros efectos.

Dicho vapor ha embarcado con destino á Ciudadela, lo siguiente:

186 sacos habones, 216 tablones maderá, pipería vacía y otros efectos.

## BOLSA DE BARCELONA

26 de Febrero 5.40 t.

4 por 100 int., fin corriente . . .	77.150
» fin próximo . . .	77.500
4 por 100 ext., fin corriente . . .	78.950
» fin próximo . . .	79.300
4 por 100 amortizable . . .	90.000
B. H. de Cuba . . .	102.880

Banco H. C., fin corriente . . .	60.350
» fin próximo . . .	60.650
Acciones f. F., fin corriente . . .	39.200
» fin próximo . . .	39.350
Id. Norte, fin corriente . . .	75.150
» fin próximo . . .	75.500
Id. Orense . . .	00.000
Id. Almansa . . .	130.000
Obligaciones Francia . . .	60.500
Id. Norte . . .	84.000
Id. Orense . . .	43.500
Id. Almansa . . .	70.750
Compañía Trasatlántica . . .	87.000
Cubas nuevas . . .	98.250

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

## BOLSA DE MADRID

26 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior contado . . .	77.350
4 por 100 amortizable . . .	89.550
Billetes Hipotecarios de Cuba . . .	103.050

## SECCION LIBRE

### Alumbrado de Mahon

Ya tenemos en bábía otra vez al Sr. R.

El ha estrenado la *Sección libre* de EL LIBERAL y en ella alude á los *Electricistas* entre los cuales me hago el favor de contarme.

Publica un suelto muy largo que dice poca cosa.—Lo mejor hubiera sido no escribir tanto, sobre todo *despues del parto*, que ¡al asno muerto la cebada al rabo! Claro está que mejor hubiera sido defender la causa antes del fallo,

Si el Sr. R. es el R. que suponemos, ya está acostumbrado á escribir en polémicas electro-gasistas y en llevarse la peor parte de ellas.

Ahora ataca al Ayuntamiento. El derecho del pataleo no se niega á nadie, aunque uno se desahogue atacando á un municipio.

Como hombre moderno ha adoptado la moda, que ahora *dice* está en moda, de "tener una opinion científica," y pone de manifiesto sus ideas gasistas. ¿Quería el señor R. que los Sres. Concejales fueran ménos que él y se abstuviesen de ser gasistas ó electricistas?

Si acaso nuestro *incógnito* ha pertenecido alguna vez al Ayuntamiento ¿sabría decirnos el sistema que adoptaba cuando se trataba de ventiar cuestiones científicas?

¡Madres enjugad vuestras lágrimas! No creais que *las pequeñas industrias* (frases ahora de moda) hayan recibido la sentencia de muerte aún.

Y termina el Sr. R.

"Tenemos pues, la firme convicción de que el último acuerdo del Ayuntamiento es grandemente perjudicial á los intereses (mios) digo de Mahon, etc."

Conque sus convicciones firmes ¿eh?

Y luego dirán de la ciencia que es prosáica!

Dirán nuestros lectores que nos hemos tomado la cosa á broma, y no es para ménos la cuestion. ¡Vale

acaso la pena de tomar en serio el escrito del Sr. R., cuando suponemos que él lo escribió en un rato de buen humor y por guasa? No creemos que lo haya escrito en serio: (digo: si el Sr. R. es el R. que yo creo).

La electricidad es la luz del siglo actual, la luz de hoy, y es inútil que algun gasista guason trate de buscarle tres piés al gato. La electricidad abre paso y es inútil que pretendan cerrárselo unos pocos (y valientes) gasistas; ella progresa rápidamente y con seguro paso. Déjese V. Sr. R. las alusiones para otra ocasion, y no pretenda predicar en vano en contra de la electricidad.

Dirá V. que no contesto á su escrito. Claro que nó; sino vale la pena. Así lo juzgue tal vez el Ayuntamiento.

Bien por nuestros ediles (ha sido V. *edil* alguna vez?) ellos han obrado como buenos é imparciales, ellos han pedido detalles á una porcion de poblaciones que han adoptado la luz eléctrica, y solo han resuelto adoptarlas en vista de los magníficos resultados que está dando. Nuestro Ayuntamiento cuenta en su seno con muchos individuos que eran interesados en la sociedad de alumbrado por gas que se formó en Mahon, y de la cual *tal vez* formase parte el Sr. R. y á pesar de esto han sido imparciales lo suficiente para apoyar la electricidad, ya que segun datos obtenidos reúne muchas ventajas sobre el gas.

Tal vez el Sr. R. hubiera sido más testarudo y menos imparcial.

¿Qué tal?

Y si V. gusta, puede firmar sus escritos ya que en Mahon todos nos conocemos.

FRANCISCO F. ANDREU.

## POSTRES

Tomados de un periódico de Madrid:

"De las cuatro capitales de provincia en que se halla dividida España, 30 poseen ya el alumbrado eléctrico. unas instalado, ó en vías de instalacion otras; estas ciudades son las siguientes: Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia, Bilbao, San Sebastian, Coruña, Jerona, Pontedra, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Alicante, Almería, Soria, Badajoz, Cáceres, Toledo, Guadalajara, Leon, Málaga, Palencia, Valladolid, Segovia, Salamanca, Albacete, Huelva y Cuenca.

Además de estas capitales de Provincia, son bastantes las poblaciones de la Península que ya gozan del mismo beneficio, perteneciendo al número de las mas importantes Gijon, Plasencia, Calatayud, Elche, Algeciras, Novelda, Haro, Orihuela, Rentería, Elizondo y Ronda."

Átame esta mosca por el rabo.

F. F. ANDREU.

## Crónica religiosa.

Santo de hoy.

S. Leandro arz. de Sevilla.

Santo de mañana.

S. Roman, Abad.

## Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 27

De Ciudadela, vap. *Ciudad de Ciudadela*, cap. D. Juan Amengual, con 17 trips, y efectos.

Buques despachados.

Día 27

Para Ciudadela vap. *Ciudad de Ciudadela*, cap. D. Juan Amengual, con 17 trips, y efectos.

## MISCELANEA

—Según nos han asegurado, usted ha hecho estudios para poder más fácilmente ser el preceptor de nuestros hijos.

—Yo... (modestamente).

—¿Qué profesion tenía antes?

—Yo, eaballero, era domador.

Pensamientos:

Es necesario cultivar la amistad y coger el amor.

La cabeza de un toato se parece á los buzones: lo recibe todo, lo envía todo y no descubre nada.

## Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 26 6-50 t.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, presidido por la reina se han aprobado el mensaje y los nombramientos de Senadores vitalicios.

La Junta central del Censo se está ocupando de las miles de reclamaciones electorales que se le han hecho con motivo de las últimas elecciones de diputados á Córtes.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado á Biarritz; mañana conferenciará con el Sr. Martos y con los prohombres del partido que han salido de España precisamente para ello.

El general Fonseca ha sido elegido presidente de la República del Brasil.

Madrid 27 10-15 m.

La «Gaceta» publica el ceremonial de la apertura de las Córtes; un Real Decreto concediendo un crédito para la construcción de un sepulcro á Colón en la Catedral de la Habana. Publica tambien la concesion de cuatro indultos.

FABRA.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Alcaldía de Mahon

CONTABILIDAD

El día 2 del próximo mes de Marzo deberá reunirse en esta Casa Consistorial...

En el caso de que no se reúna número suficiente de vocales para tomar acuerdo...

Mahon 26 Febrero 1891.—D. Moysi.

Ayuntamiento de Mahon

CONTABILIDAD

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1889-90...

Mahon 26 Febrero 1891.—El Alcalde, Presidente, D. Moysi.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

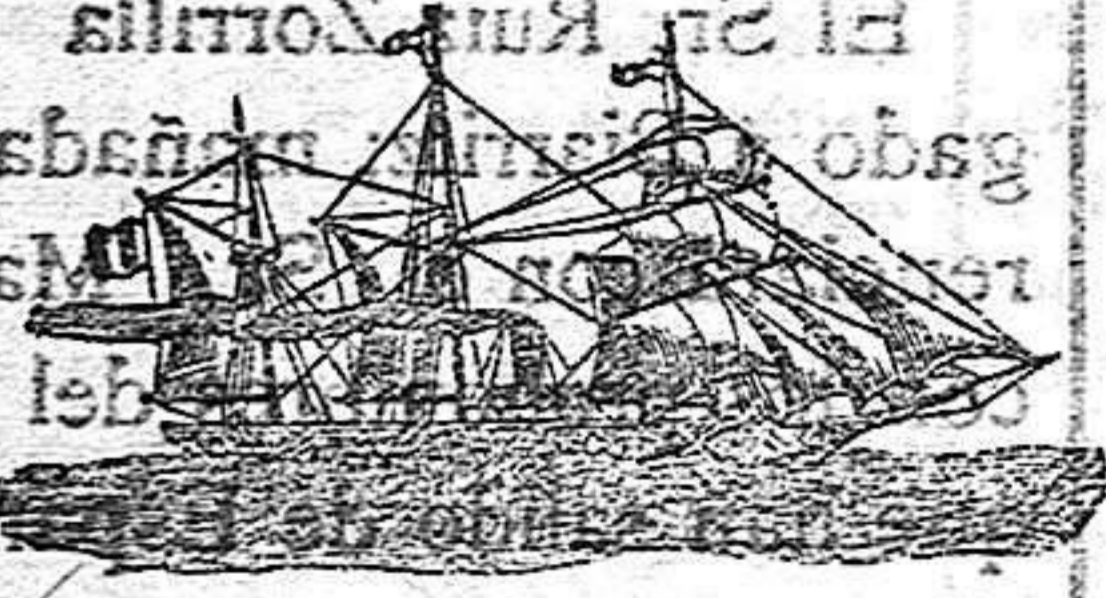
Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Marzo...

Prospecto

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos a diez pesetas...

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists prize amounts for various ticket numbers.

Mahon 25 Febrero 1891.—El Administrador, Pascual José Hernández.



Compañía de Navegación

DE CIUDADELA

La citada compañía ha adoptado para su vapor CIUDADELA el siguiente itinerario mensual:

Mahon Ciudadela Soller Barcelona

Entradas—día 9—19—29 6—16—26 6—16—26 1—11—21

Salidas...—día 9—19—29 10—20—30 10—20—30 5—15—25

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado...

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA...

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúnciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca...

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Maspoch.

Lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble y Cálculo Mercantil.

MORERAS, 52

Pastelillos

de pescado y marisco

Se encontrarán todos los viernes y domingos en la confitería

LA PALMA

Se acaban de recibir el muy superior ATUN en escabeche y toda clase de pescados y mariscos.

En el mismo establecimiento se encontrará el delicioso dulce de la estación

CABELLOS DE ANGEL

arropo, carne de membrillo etc., etc.

Todo a precios sumamente baratísimos.

La Palma, 13, Hannover, 43

Para vender

Lo está la casa calle Cos de Gracia núms. 164 y 166, para informes en la misma calle n.º 85.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa...

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.



LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tenemos el gusto de poner a la disposición de nuestros numerosos clientes en particular y al público en general...

Las máquinas de la Compañía Fabril Singer son duraderas, pues existen hoy día máquinas Singer en buen estado que han trabajado más de 30 años.

La Compañía Fabril Singer no sacrifica nunca la utilidad, solidez ó durabilidad a la mera apariencia; sus máquinas son hechas para coser...

Nuestras máquinas de lanzadera oscilante (doméstica, industrial y cilíndrica) son de construcción enteramente nueva...

Reunén las grandes cualidades esenciales de velocidad, duración, hermosura y perfección de puntada; y no tienen rival tanto para el trabajo doméstico...

La Compañía Fabril Singer ha introducido como notable novedad las máquinas de lanzadera vibrante (familia é intermedia) nuevo modelo.

La Compañía Fabril Singer lleva vendidas más de ocho millones de máquinas para coser y hoy día vende más de tres cuartas partes de todas las que se venden en el mundo...

El oro se falsifica siempre; el latón imita al hierro. En el comercio en general...

Todos nuestros modelos a

Ptas. 2.50 semanales

Al contado 20 por 100 de descuento.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en esta ciudad

CALLE ARRAVALETA NÚM. 14

Para vender

Una porción de terreno de cabida de unas 6 á 7 hectáreas, con arboleda, chumberal y tierra de labor...

Clases de Caligrafía

por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los días calle del Carmen n.º 3.

Sirviente

en esta imprenta informarán de un joven que desea hallar colocación en clase de criado.

Sabe cuidar de coche y caballo.

Tarjetas de visita

Imprenta de EL LIBERAL.

Sirviente

Se desea uno para servir en clase de criado. Informes, Infanta 27.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

calle de San José.

Despacho: Calle Nueva, núm. 25

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea...

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que se prolonga y aumenta...

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América...

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor...

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas

A PRIMA FIJA

UNICA EN SU CLASE

DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social 20.000.000 de reales

Subdirector en la isla de Menorca, D. Pascual José Hernández.

3—Arravaleta—3

MAHON